



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 20 de Marzo de 2018

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

- Economía Presenta una propuesta con un importe total de:
\$1,179,139.47 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.)
Precio neto, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Eficacia, eficiencia Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
- Imparcialidad y honradez La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-004-2018 PAQ. 03

Se adjudica directamente el servicio u obra de

REGENERACIÓN DE GLORIETA BENITO JUÁREZ. OBRA CIVIL, AV. LAS AMÉRICAS, AV. AYUNTAMIENTO Y AV. F. ELIZONDO, LAS FUENTES Fracc., AGUASCALIENTES, AGS.

"Año del Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán"

Av. Aguascalientes Sur No. 2615 Fracc. Jardines de las Fuentes, Aguascalientes,
Ags. C.P. 20290 Tel. (449) 9789201, 06, 09

www.ags.gob.mx

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS MUNICIPALES



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

L.V. CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.

Con un monto de:

1,179,139.47 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2018-PDM-0070-UR-04-034

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE

MARCO ANTONIO LICON DAVILA
Secretario de Obras Públicas

"Año del Centenario Luctuoso de Saturnino Herrán"